



LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/EXCLUIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA BOLSA DE MONITORA O MONITOR DE TENIS, EN EL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

De acuerdo con lo establecido en las Bases que rigen el proceso de selección de "BOLSA DE EMPLEO Y LISTA DE ESPERA, PARA LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE MONITORA O MONITOR DE TENIS, EN EL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA", se hace pública la lista provisional de aspirantes ADMITIDOS/AS-EXCLUIDOS/AS una vez cotejadas la documentación requerida según la BASE TERCERA: REQUISITOS GENERALES DE ADMISIÓN.

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ADMITIDO/A-EXCLUIDO/A
1	***9854**	GOMEZ OSORIO, JORGE	admitido/a
2	***6700**	PAREDES GONZALEZ, ANA TERESA	excluido/a ²
3	***5979**	GARCÍA FERNANDEZ, ALEJANDRO	excluido/a ¹

*Excluido/a¹: No aporta DNI u DNI expirado.

*Excluido/a²: No aporta Titulación Específica requerida; o Certificado debidamente firmado y sellado por la Institución Educativa del abono de tasas necesarias para la obtención del título específico o Titulación Específica no válida o Titulación Específica cursada en el extranjero y no Homologada en España.

Según las bases de convocatoria los/as interesados/as dispondrán de un plazo de **TRES días hábiles**, contados a partir del siguiente a la publicación de la lista provisional de admitidas y excluidas, **para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión** de las relaciones de admitidas y excluidas. Las personas aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidas en la relación de admitidas, serán definitivamente excluidas de la realización de las pruebas.

Para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o su omisión de las relaciones de personas aspirantes admitidas y excluidas en <https://merida.convoca.online>.

**Mérida, a la fecha de la firma digital
El Concejal Delegado de Recursos Humanos**

Julio Cesar Fuster Flores